

# Protocolo Operativo Post Covid 19

Proceso Supervisión de Venta en Sala



Es importante que se consideren algunos aspectos especiales, según el Protocolo Operativo Post Covid 19. Algunos procesos sufren algunas modificaciones o pequeños cambios, te los mostramos a continuación.

## **Generales** Consideraciones

## **Proceso de Supervisión de Venta en Sala** Supervisión



# Proceso de Supervisión



**El Supervisor de Venta en Sala deberá garantizar:**

La bienvenida a los clientes, durante el ingreso a la sala de acuerdo a la técnica vigente.



Garantizar que se ofrezca al cliente la doble sanitización de butacas.



Asegurar la temperatura de 24°C a 26°C en el interior de las salas



Incentivar la consulta del menú digital a través del código QR.



# Proceso de Supervisión



**El Supervisor de Venta en Sala deberá garantizar:**

Ofrecer gel antibacterial a los clientes.



Contar con un stock de 1 a 2 recipientes individuales de gel antibacterial por comandero y determinar un área para realizar el *refill* de los mismos al inicio de operaciones o entre funciones.



Rellenar el recipiente individual de gel cuando este se encuentre a un 25% de su capacidad.

Lavado de manos de los comanderos cada 30 minutos de acuerdo a lo indicado en la norma MHA.

# Proceso de Supervisión



**El Supervisor de Venta en Sala deberá garantizar:**

Habilitar un área para el lavado de los paños en la parte inferior (tercer nivel) de los carros de servicio contando con contenedores con sanitizante.



La entrega de productos será en un solo tiempo.

Supervisar el proceso de salida ordenada.



*Gracias...!*

